



NOTA DE PRENSA N° 019 - 2011-GR.CAJ/DRE-CAJ/UGEL-SM/O.C.RR.PP.

Alumnos del PRONAMA irán a los Centros de Educación Básica Alternativa

Se mejora el sistema educativo alternativo.



Con la finalidad de simplificar y mejorar así, el sistema de educación alternativa (no escolarizado), el director general de Educación Básica Alternativa, dispuso que se regularice la matrícula de los participantes del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA), como estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de gestión pública, y así unificar los servicios de Educación Alternativa.

La UGEL - San Marcos está coordinando el traspaso de los alumnos del PRONAMA de la provincia al CEBA, en concordancia a la directiva N° 044-2011-VMPG/DIGEBA/DPEBA emitida el 19 de octubre del presente año, por el viceministro de gestión pedagógica José Martín Vegas Torres.

El PRONAMA trabaja a través de los Círculos de Aprendizaje de Continuidad Educativa (CACE), por lo cual, se debe reconocer oficialmente estos CACE como periféricos del CEBA de gestión pública y a sus participantes, como estudiantes de Educación Básica Alternativa y de esta manera hacer menos engorrosa esta instrucción dirigida a personas que no fueron atendidas en edad escolar.

El proceso de adscripción de los CACE del PRONAMA como periféricos del CEBA se desarrolla teniendo en cuenta los criterios de funcionamiento, accesibilidad y continuidad del sistema, lo que garantiza que estos beneficiarios puedan seguir sus estudios superiores con total normalidad, al contar con una certificación oficial.

La matrícula de los participantes que se trasladarán de sistema educativo será a través del SIAGIE, con sus Fichas y Nóminas de matrícula respectiva, siendo reconocidos oficialmente como estudiantes del ciclo intermedio de PEBA.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "SAN MARCOS"
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Se agradece su difusión.
San Marcos, 11 de noviembre de 2011.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – SAN MARCOS
¡Por una Gran Región!